



**ACIDO TRANEXAMICO (EUR. PH.)**

CODIGO ARTICULO.: 000075		Nº CAS: 1197-18-8		Nº ANÁLISIS: 175/24	
LOTE FABRICANTE:	TRA/40580422	ID CERTIFICADO:	42.744		
LOTE PROVEEDOR:	23D05-APR23220	FECHA FABRICACIÓN:	01/04/2022		
LOTE META:	0210624	FECHA CADUCIDAD:	31/03/2027		

ENSAYOS	ESPECIFICACIONES	RESULTADOS
Aspecto	Polvo cristalino blanco o casi blanco	Polvo cristalino blanco (*)
Identificación	Conforme	Conforme (*)
pH	7.0 - 8.0	7.4
Sustancias relacionadas		
Impureza B	=< 0.15 %	< 0.03 %
Impureza C	=< 0.05 %	< 0.03 %
Impureza D	=< 0.05 %	< 0.03 %
Impureza E	=< 0.05 %	< 0.03 %
Impureza F	=< 0.05 %	< 0.03 %
Impurezas inespecíficas	=< 0.05 %	< 0.04 %
Impurezas totales	=< 0.2 %	< 0.04 %
Haluros expresados como cloruros	=< 140 ppm	Conforme
Pérdida por desecación	=< 0.5 %	0.06 %
Cenizas sulfúricas	=< 0.1 %	0.04 %
Riqueza	99.0 - 101.0 %	99.3 %

**NORMATIVAS QUE CUMPLE**

Farmacopea Europea 11.0

**OBSERVACIONES**

Producto analizado al completo dentro de la EU, en concordancia con la normativa vigente "EudraLex - Volume 4 - Good Manufacturing Practice (GMP) guidelines" parte-II.

El Ácido Tranexámico está sujeto a lo dispuesto en la guía ICH Q3D "Elemental Impurities" y cumple con lo indicado en las guías EMA/CHMP/ICH/82260/2006 - ICH Q3C (R6) "Residual solvents".

(\*) Datos controlados por Metapharmaceutical Industrial SL.

La ausencia de impurezas de N-nitrosaminas se ha asegurado después de un análisis de riesgos de acuerdo con la guía ICH Q9, ICH M7 y de acuerdo con las directrices EMA/428592/2019 Rev 2 y EMA/189634/2019.

Se dispone bajo petición de los certificados de solventes residuales, alérgenos, no-OMG y BSE-TSE, entre otros.

Todos los métodos de análisis están validados por las farmacopeas oficiales o son métodos internos validados del fabricante, que se pueden obtener a petición expresa. La información anterior no exime de la obligación de identificar el producto antes de su uso.

**CONSERVACIÓN**

Mantenga el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Fecha Análisis: 15/07/2024  
Firma: Albert Sanchez Lopez (QP)  
Dictamen: Correcto  
Certificado original del fabricante disponible bajo petición o descargable en la página web

Fabricante: 40001454

Los residuos químicos y sus envases deben ser entregados por la farmacia a un gestor autorizado para este tipo de residuos en su CCAA; en ningún caso puedan depositarse en el Punto SIGRE.